



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y SEIS

MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2019**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del jueves, 7 de noviembre de 2019
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 549, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - b. De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 339, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - c. De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 148.
 - d. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1414, sin enmiendas.
 - e. De las Comisiones de Seguridad Pública; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1336, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - f. De la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1337, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - g. De la Comisión de Asuntos del Veterano, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1281 y 1298, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, una comunicación, informando que en su sesión del jueves, 7 de noviembre de 2019, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el miércoles, 6 de noviembre de 2019, hasta el martes, 12 de noviembre de 2019.
 - b. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 7 de noviembre de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el martes, 12 de noviembre de 2019.
 - c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 103, 1829, 1889, 1997 y 2083 y solicita igual resolución por parte del Senado.

- d. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 2114 y la R. C. de la C. 482.
- e. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 1075 y la R. C. del S. 408, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- f. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 426 (Conf.) y 1525 (Conf.), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 1075 y la R. C. del S. 408.
- h. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 87, 549 y 1275 y la R. C. del S. 403, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- i. Del licenciado Alex J. López Echegaray, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, una comunicación, informando que la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la Resolución Conjunta:

RES. CONJ 115-2019.-

Aprobada el 6 de noviembre de 2019.-

(R. C. del S. 289) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, del Departamento de Transportación y Obras Públicas a la organización sin fines de lucro Centro de Cuidado Amor, Inc. el predio de terreno en desuso y la Escuela Sinforoso Aponte, ubicada en el Barrio Quebradillas de Barranquitas; y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del Secretario del Senado, una comunicación informando al Cuerpo sobre las Peticiones de Información que no han sido contestadas:

“NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

{firmado}

Manuel A. Torres Nieves

Peticiones de Información con término de entrega vencido

Según lo dispuesto por la Sección 18.2 del Reglamento del Senado, la Secretaría del Senado ha procesado las Peticiones verbales y escritas, presentadas por los Senadores y Senadoras ante el Cuerpo y aprobadas por éste, solicitando información a entidades y agencias del Gobierno.

En casos de incumplimiento después del término aprobado por el Senado, se enviaron segundas notificaciones otorgando tres (3) días laborables adicionales como establece el Reglamento. En algunos casos, por instrucciones del Cuerpo, se enviaron terceras notificaciones con un término limitado para cumplir e informando a las entidades en incumplimiento que el Senado podrá, inclusive, acudir al Tribunal a procurar el cumplimiento con la Petición conforme a las disposiciones de ley aplicables.

A continuación listamos las entidades en incumplimiento, con un resumen de la información solicitada, y la cantidad de notificaciones enviadas para que el Cuerpo tome la determinación que estime pertinente.

Agencia/Entidad Número de Petición (Senador peticionario)	Descripción breve de información solicitada	Cantidad de Notificaciones Reglamentarias
Autoridad de Energía Eléctrica SEN-2019-0032 (Seilhamer Rodríguez – 30 de mayo de 2019)	<p>El 7 de mayo del año en curso, a través de la Comisión Especial de Asuntos de Energía se le solicitó al Ing. José Ortiz, Director Ejecutivo de la AEE, proveyera lo ordenado por la Resolución Conjunta dentro de cinco días laborables. No obstante, a la fecha de esta Petición, la información no ha sido provista.</p> <p>La data sobre las comunidades aisladas a las que la AEE debe proveer servicio energético es necesaria en la evaluación que se realiza sobre la transformación de nuestro sistema eléctrico. La información solicitada deberá incluir lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) su localización, 2) necesidad de infraestructura, 3) consumo energético, 4) viabilidad para la distribución de energía, 5) el costo que acarrea para la corporación pública, 6) cuántas de estas comunidades actualmente carecen del servicio, y 7) un estimado del tiempo proyectado para suplir esa necesidad. 	2
Autoridad de Edificios Públicos SEN-2019-0039 (López León – 8 de julio de 2019)	<p>Estatus y proyecciones de uso para el edificio y facilidades que albergaba el Departamento de Justicia de Puerto Rico en la Calle Olimpo en Miramar, así como la descripción de la cabida de dichos inmuebles.</p>	2
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales SEN-2019-0058 (López León – 26 de agosto de 2019)	<p>Evidencia y estatus del plan de trabajo que haya sometido el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, para la mitigación de los arrecifes en la zona de Ocean Park en San Juan, que están afectando la erosión costera a través de los fondos de FEMA sección 404 y 406 que están a cargo de COR3. (Fondos de recuperación basados en el huracán Irma y María). La información antes peticionada resulta ser de gran interés para la comunidad por razones de seguridad.</p>	3
Municipio de San Juan SEN-2018-0096 (Romero Lugo – 11 de octubre de 2018)	<p>SEN-2018-0096:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Según dispuesto en la “Ley de la Policía Municipal”, Ley Núm. 19 de 12 de mayo de 1977, según enmendada, describa el organigrama actual de la Policía Municipal de San Juan. 2. Número total de oficiales de rango que actualmente laboran dentro del cuerpo de la Policía Municipal de San Juan (segregados entre activos e inactivos, trabajos propiamente relacionados a trabajos de campo y trabajo administrativo). 3. Cargos que ocupan y/o área de desenvolvimiento, entiéndase trabajo administrativo o de campo (cantidad de personal adscrito a cada área), segregado según área geográfica. 4. Tabla comparativa del total de oficiales activos adscritos en los años 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015; 2015-2016; 2016-2017/ 2017-2018; al presente. 	3

<p>SEN-2018-0097 (Neumann Zayas y Roque Gracia – 15 de octubre de 2018)</p>	<p>5. Número de policías municipales que se encuentran en proceso de retirarse de la Policía Municipal de San Juan (actualizado a la fecha de respuesta del requerimiento).</p> <p>SEN-2018-0097:</p> <p>(1) ¿Inventario total de las Facilidades Deportivas afectadas por el Huracán Irma y María? Provéase el nombre de la facilidad o instalación recreativa o deportiva, ubicación exacta y detalle de los daños de la misma.</p> <p>(2) ¿Evidencia de estimados sobre el análisis de daños y costos, sometido a Agencias Federales y Aseguradora del Municipio? Provéase el nombre de la facilidad, ubicación exacta y detalle de los estimados de costos según los daños de la misma.</p> <p>(3) ¿Evidencia de solicitud de reembolso sobre trabajos de remoción de escombros y limpieza? Provéase cantidad propuesta, aprobada o desembolsada para cada una de las instalaciones recreativas y deportivas.</p> <p>(4) ¿Cuántos empleados tiene el Departamento de Recreación y Deportes Municipal actualmente? Provéase el organigrama y la composición numérica del personal desglosado dentro de la estructura existente. (Universo)</p> <p>(5) Provéase copia de los contratos establecido por el Municipio Autónomo de San Juan, relacionados a obras y mejoras, remoción de escombros, mantenimiento de las instalaciones recreativas y deportivas.</p> <p>(6) Provéase los planes de mantenimiento para las más de doscientas cincuenta y cuatro (254) instalaciones recreativas y deportivas.</p> <p>(7) Provéase un inventario de programación de actividades recrea-deportiva establecidas por el Departamento de Recreación y Deportes del Municipio Autónomo de San Juan.”</p>	<p>2</p>
---	--	----------

- b. Los senadores Vargas Vidot y López León han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1427.
- c. Del senador Rodríguez Mateo, Presidente, Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación, una copia del Informe sobre el Presupuesto Proyecto Año Fiscal 2019-2020 para el Funcionamiento del Programa Pilar Barbosa.
- d. Del Municipio de Barranquitas, dos Informes de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondientes a los años fiscales 2018 y 2019, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 1430

R. del S. 1031 (Informe Final)

P. de la C. 2210

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 1246

P. del S. 1298

R. C. del S. 230

R. C. del S. 231

R. del S. 473 (Informe Final)

R. del S. 1285

R. C. de la C. 370 (Segundo Informe)

R. C. de la C. 549

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2019)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

Moción Núm. 0899-19

Por el señor Roque Gracia:

“Para expresar nuestra más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico y del Senador, Axel “Chino” Roque Gracia a _____ de la Escuela _____ con motivo de la celebración del Mes de Estudios Sociales y la Fiesta de la Puertorriqueñidad.”